



Compendium

ISSN: 1317-6099

compendium@ucla.edu.ve

Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado
Venezuela

Reyes, Giovanni E.

Ayuda humanitaria y desarrollo: inclusión social y sostenibilidad

Compendium, vol. 15, núm. 29, julio-diciembre, 2012, pp. 67-96

Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado

Barquisimeto, Venezuela

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=88028701005>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal

Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto



AYUDA HUMANITARIA Y DESARROLLO: INCLUSIÓN SOCIAL Y SOSTENIBILIDAD

Giovanni E. Reyes⁽¹⁾

Ph.D. en Economía para el Desarrollo y Relaciones Internacionales
de la Universidad de Pittsburgh
Certificados de post-grado de las Universidades de Pennsylvania y Harvard
Fulbright y *World Bank Scholar*
Profesor Titular de Carrera en la Facultad de Administración
de la Universidad del Rosario. Colombia.
giovr@yahoo.com

RESUMEN

El objetivo fundamental de artículo es establecer una discusión conceptual acerca de la ayuda humanitaria y su articulación con los procesos y condiciones de desarrollo humano, económico y social. El argumento central de este trabajo es que la ayuda humanitaria, sin reintegro por parte de los sujetos de la misma, constituyen la vía indiscutible para propiciar la inclusión social de sectores que se encuentran en condiciones de marginalidad extrema. El contexto en que se hace énfasis son los países en desarrollo, en particular las sociedades latinoamericanas. La referencia conceptual fundamental se basa en los postulados que sobre desarrollo humano ha elaborado la Organización de Naciones Unidas, desde la publicación del primer Informe Mundial de Desarrollo en 1992.

Palabras clave: marginalidad, vulnerabilidad económica y social, desarrollo sostenible, inclusión social.

Recibido: 31-05-13

Aceptado: 18-09-13

ABSTRACT

The key aim of this paper is related to discuss –from a theoretical perspective- core aspects regarding humanitarian aid and its link to development processes and conditions. Concept of development, here, will include human dimensions, as well as economic and social aspects. The central claim to uphold in this research focus on the consideration that humanitarian aid –without the feature of credits or eventual financial return– constitute an unquestionable variable to promote social inclusion of sectors that are living under extreme marginal conditions. Fundamental context for this presentation are less developed countries especially those of the Latin American region. Basic conceptual frame of development is based on that which has been formulated by United Nations Organization, since its first worldwide, Human Development Report in 1992.

Key Words: social marginality, economic and social vulnerability, sustainable development, social inclusion.

HUMANITARIAN ASSISTANCE: SOCIAL INCLUSION AND SUSTAINABILITY

Giovanni E. Reyes

1. INTRODUCCIÓN

El concepto de desarrollo representa un aspecto convergente de la formación profesional, de las actividades en general de las empresas privadas, de las entidades sin ánimo de lucro y de las instituciones públicas. La formación profesional, científica y técnica que se brinde en los diferentes centros de enseñanza, debe tener como finalidad omnipresente la preocupación por la realización y la felicidad de la persona humana y su dignificación.

Uno de los rasgos más importantes del concepto de desarrollo es la inclusión social. Esto es, en términos fundamentales, la participación de las personas, de la realización de sus aspiraciones y de que puedan contar con vidas tan prolongadas como fructíferas en la elevación de su nivel de dignidad humana, en la expresión de sus potencialidades(2).

En efecto, el desarrollo incluye el rasgo de los potenciales personales y sociales, a efecto de que los mismos sean una realidad, de conformidad con las aspiraciones de las personas y los grupos a que pertenecen. En esto es de destacar el respeto a la cultura, siempre que los aspectos culturales respeten a su vez los derechos humanos.

En esta investigación se destaca la situación de la ayuda humanitaria como mecanismo que indiscutible e indispensablemente debe establecer una sociedad en función de posibilitar la más elemental inclusión social. Las víctimas de desastres debido a fenómenos naturales o bien de creación

humana, requieren, en particulares y determinadas coyunturas, de la ayuda humanitaria de emergencia, con el fin de posibilitar en grado elemental su propia sobrevivencia, la subsistencia del núcleo familiar y la base para una posterior inserción efectiva en el contexto de la sociedad.

En este artículo se presenta en primer lugar una sección destinada a discutir los conceptos de desarrollo. Una segunda parte se dedica a discutir respecto a los aspectos principales de repercusión de la globalización en las condiciones de desarrollo. En una tercera parte se enfatiza la condición general social de los países, si pertenece a contextos en los cuales se generaron procesos sostenidos de relativa autonomía, o bien condiciones de inserción y dependencia económica, social y política.

En una cuarta sección se discute el tema de la ayuda humanitaria y las condiciones estructurales que les son propias a países vulnerables, en términos del tamaño de sus mercados domésticos, de sus economías y de condiciones geográficas. En una sección final se presentan las conclusiones y consideraciones últimas.

2. CONCEPTOS SOBRE DESARROLLO

Como parte del contenido de desarrollo, el tema de la inclusión social es un rasgo esencial. El mismo tiene una gran extensión en lo referente a implicación de factores, y profundidades específicas de aplicación

en cuanto a políticas de desarrollo que son muy variadas. Se hace referencia aquí a un tema central en el paradigma actual de desarrollo.

El propósito de esta sección es realizar un resumen de los avances conceptuales que se han ido teniendo sobre inclusión social en función del desarrollo. Me he visto beneficiado de los comentarios de colegas de la oficina de Naciones Unidas para establecer este contenido, y con ellos tengo una deuda de gratitud; he incorporado aquí elementos de análisis del Taller de Desarrollo de la Universidad de Oxford en Inglaterra, especialmente del curso del Magdalen College, de septiembre de 2006(3).

Se reconoce que en el caso de países latinoamericanos en general, debe tomarse en cuenta con especial cuidado, condiciones propias de la región. Se trata de naciones que requieren de un decidido enfoque social en sus políticas, de fomentar una política fiscal y monetaria muchas veces expansivas, en donde la oferta de servicios y bienes trata de hacerse más accesible a los sectores sociales, especialmente a aquellos que se encuentran con mayor vulnerabilidad.

El contenido de reflexiones, acá, se utiliza en forma directa con la elaboración de informes de desarrollo y por tanto se ubica dentro del conjunto de actividades que como política corporativa tiene Naciones Unidas, para la realización de este tipo de estudios(4).

El concepto general de inclusión

social (IS) está relacionado en lo fundamental, dentro de la dinámica substancial de las sociedades, con la participación activa, efectiva, plena, libre de los individuos, grupos sociales y comunidades.

Esta participación le confiere poder a los grupos sociales muchas veces divididos en función de la distribución geográfica para la toma de decisiones, y consecuentemente para la utilización correspondiente del poder en función de sus necesidades, recursos y aspiraciones. Este fundamento puede garantizar de mejor manera el respeto a elementos culturales y de derechos humanos.

Es decir que un rasgo que se encuentra en el corazón, en lo fundamental de la IS es la efectiva participación de los ciudadanos. En este sentido se incluye una condicionante: la ciudadanía. La misma se entiende como el ejercicio de los derechos y deberes ciudadanos, sociales, en colectividad. La propia ciudadanía, como un sentido de pertenencia social es un rasgo de la IS.

En este contexto se determinarían las derivaciones políticas de participación activa de los sujetos y sus grupos, además de conferirle un oportuno sentido de intermediación social a las organizaciones políticas, el contenido de las medidas, y la revocabilidad de mandatos. Estos rasgos son más factibles de generar y fortalecer a nivel del desarrollo local, más complicado en términos de lo nacional y con escasas repercusiones en términos de lo mundial o global.

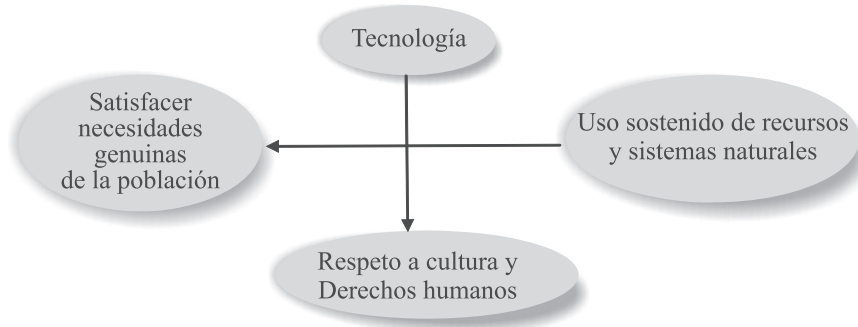
Se trata de que el concepto básico en lo social y político, apoye y se corresponda con los fundamentos del desarrollo humano en su integridad, en función de la economía, la satisfacción de necesidades genuinas, el uso sostenido de recursos naturales renovables y la apropiada utilización de la tecnología. La Figura No. 1 muestra una interrelación de estos elementos.

Aspectos centrales del concepto de inclusión social se refieren a:

Se reconoce que la condición de IS es resultado de circunstancias de vida en una sociedad en las cuales una persona, familia o comunidad, efectivamente desarrolla sus potencialidades. Estas condiciones se relacionan fundamentalmente con:

- a) Aumento de capacidades (educación y capacitación productiva);
- b) Aumento de oportunidades (empleo, inversión, economía social, elementos de competitividad y complementariedad local y regional);
- c) Equidad (trato justo de las diferencias, género, étnico, urbano, rural);
- d) Aprovechamiento sostenido de los sistemas naturales, especialmente los renovables; y
- e) Disminución de las brechas de desigualdad de condiciones (dotación de recursos y diferencias territoriales, acción de instituciones de gobierno)(5).

Figura 1
Desarrollo humano: componentes e interrelaciones



En términos de lo económico, la inclusión social está relacionada con la capacidad de las personas en poder tener la oportunidad concreta para insertarse de una manera efectiva en los sistemas de producción, distribución y consumo. Todo ello, a fin de proveer

los satisfactores para las personas, familias y grupos sociales.

Estos elementos mencionados en términos de lo social, lo político, lo cultural, ecológico y económico, requieren de un contexto de institucionalidad

que favorezca la integración social de los diferentes grupos de la sociedad. Este rasgo contrasta muchas veces con el que necesariamente corresponde a las realidades de grupos marginales en naciones latinoamericanas.

En suma, el rasgo de inclusión social como componente del concepto de desarrollo humano, enriquece la perspectiva conceptual, metodológica y operativa del término. No sólo en los aspectos culturales, sociales, políticos, económicos y ecológicos que se han mencionado, sino también en los rasgos transversales relativos a la equidad de género, sustentabilidad y gobernabilidad. De conformidad con los aportes de Calderón y Vargas, dos científicos sociales que han desarrollado importantes conceptos en el tema de Desarrollo Humano en Latinoamérica, se reconoce que entre los rasgos esenciales del desarrollo se tienen(6):

- **Potenciación:** una característica que básicamente enfatiza el aumento de la capacidad de las personas, es decir de un aumento de las opciones y, con ello, una mayor libertad. Pero la gente puede ejercer pocas opciones si no está protegida contra el hambre, la necesidad y la privación.

Este sentido de la potenciación entraña una connotación adicional: que en el curso de su vida cotidiana, la gente pueda participar en la adopción de decisiones que afecten sus vidas. Se

trata de que las personas tengan vidas prolongadas, creativas y sanas, en un contexto de libertad, tal y como lo establece el paradigma de desarrollo actual. Podría aumentarse la capacidad de la persona, por ejemplo, con servicios de atención primaria de la salud, pero esa persona podría tener escasa intervención en la forma en que aumenta dicha capacidad. La gente no debe ser beneficiaria pasiva de procesos determinados por otros. Por el contrario, deben ser agentes activos de su propio desarrollo decidirlo o al menos apoyarlos en un contexto de efectiva democracia.

- **Cooperación:** los seres humanos sobreviven en una compleja red de estructuras sociales, que va de la familia al Estado, de los grupos locales de autoayuda a las empresas multinacionales. Este sentido de pertenencia es una fuente importante de bienestar; proporciona sentido, una percepción de tener significado en las vidas.

El desarrollo humano entraña necesariamente una preocupación por la cultura –la forma en que las personas deciden vivir juntas– porque es la sensación de cohesión social basada en la cultura y en valores y creencias compartidos lo que plasma el desarrollo humano individual. Si la gente vive junta, si coopera de manera de enriquecerse

recíprocamente, amplía sus opciones individuales.

- **Equidad:** Se suele pensar en la equidad en relación con la riqueza o los ingresos. Pero en el enfoque de desarrollo humano se adopta una posición mucho más amplia, procurando la equidad en la capacidad básica y las oportunidades. Según este criterio, todos deben tener la oportunidad de educarse, por ejemplo, o de vivir una vida larga y saludable.

La promoción de la equidad puede requerir que se distribuyan los recursos de manera desigual. Los pobres, por ejemplo, pueden necesitar más ayuda estatal que los ricos. Alguna gente, como los enfermos o los discapacitados, pueden requerir más recursos que otros para mantenerse en el mismo nivel de capacidad; la equidad se caracterizaría por ser el trato justo de las diferencias(7).

- **Sustentabilidad:** el desarrollo humano sostenible satisface las necesidades de la generación actual sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus necesidades. Por consiguiente, entraña consideraciones de equidad intergeneracional. Pero lo que se necesita transmitir no es tanto la existencia de una determinada riqueza productiva, como el potencial para lograr

un nivel particular de desarrollo humano.

- **Seguridad:** millones de habitantes de países en desarrollo viven al borde del desastre. Incluso en los países industrializados, la gente está expuesta constantemente a riesgos debido a la delincuencia, la violencia o el desempleo. Durante mucho tiempo, la idea de la seguridad se ha relacionado con la seguridad policial. Sin embargo, una de las necesidades más básicas es la seguridad de poder ganarse el sustento.

A lo anterior debe agregarse que las personas desean estar libres de amenazas, tales como represión o enfermedad, en un sentido general quieren tranquilidad. La seguridad es un componente que debe estar incluido dentro del concepto de desarrollo humano.

En el caso de Venezuela, se reconocería que se trata de un país que posee una notable capacidad para generar ingresos netos positivos en la balanza comercial, como producto de exportaciones dominadas por el petróleo y sus derivados. Este ingreso por exportaciones generalmente es mayor que los montos destinados al pago de importaciones en el país(8).

Esta situación favorable de los resultados del comercio exterior se logra sin que haya existido, en muchos casos, una restricción importante a las importaciones en el sentido de limitar las mismas a niveles inferiores de lo deseable en cuanto a maquinaria, equi-

pos, y en general bienes de capital. En otras palabras, aún manteniendo un componente de importaciones importante y satisfactorio para la vida económica y social del país, existen países latinoamericanos que son extraordinarios en este sentido. Un caso es Venezuela que históricamente ha tendido a tener mayor cantidad, un excedente, de dinero producto de un mayor volumen de exportaciones(9).

Uno de los rasgos principales del comportamiento económico venezolano que surge como preocupante, ante las condiciones de altos precios del petróleo, es la no absorción completa de capitales de manera productiva en el sistema económico en términos que incluye la diversificación de actividades económicas. En tal sentido es de tomar en cuenta que han existido períodos en los cuales se han establecido controles cambiarios: 1995-1996 y a partir de febrero de 2003. La combinación de estas condiciones, incluyendo la presencia o ausencia de controles cambiarios, desembocan en provocar que, cuando no hay absorción productiva del capital y no hay control cambiario, la tendencia es que existe fuga de capitales con tendencia a provocar bajos niveles de inflación (10).

Por otra parte, cuando hay control cambiario, la tendencia es que los capitales tienden a no fugarse, a quedarse en el sistema económico nacional, debido básicamente a los obstáculos que emergen de los mencionados controles; pero se tiende a generar fuerzas inflacionarias y mayores presiones en el tipo de cambio de la moneda. Un as-

pecto clave aquí es que el sistema económico pueda ser capaz de absorber los capitales de manera productiva.

Con ello se generarían mayores niveles en las actividades productivas, de mayor dinamismo económico, lo que a su vez promovería mayor nivel de estímulo a la producción, capacitación y oportunidades para las personas. Conviene tener presente, en todo este contexto, que la participación del gobierno venezolano medida como egresos públicos en función del producto interno bruto, se ubica en cerca de un 40% para el período entre 2005 y 2011(11).

Existirían cuatro vínculos fundamentales entre crecimiento económico y desarrollo e inclusión social. Tres de ellos actuarían de manera directa entre el aumento de producción y las condiciones de desarrollo: (i) ingreso directo que aportan gobiernos y sociedades; (ii) sistemas de seguridad social; y fundamentalmente (iii) empleo. El elemento que actuaría de manera complementaria está vinculado con mecanismos de satisfacción de necesidades utilizando circuitos endógenos o de energía interna, tales como la producción para subsistencia y el trabajo familiar, en los sistemas de economía campesina(12).

En todo esto se comprendería que existen tres diferentes niveles de desarrollo en los cuales operan procesos y mecanismos distintos, aunque complementarios de inclusión social. Los niveles son el local, nacional y mundial o internacional. Los factores clave en cada uno de los niveles y los mecanismos fundamentales que influyen noto-

riamente en términos de inclusión social se muestran en la Tabla No. 1.

La inclusión social concreta se manifestaría a nivel de lo comunitario o local, a nivel nacional se tiene el nivel de mayor evidencia y contabilidad de los estados en tanto la inclusión social se especificaría como mayor dotación de oportunidades, menos condiciones de pobreza. Es aquí en donde las instituciones pueden realizar un trabajo de mayor cobertura, y donde los países tienen por lo general estadísticas de gestión, resultados e impactos.

En todo caso, se trata de que las condiciones de crecimiento y desarrollo sean sostenibles, en términos con mayor énfasis en componentes económicos y sociales, y sustentables, en el manejo sostenido de los sistemas y re-

ursos naturales. En especial aquellos de carácter renovable.

3. PROCESO E INFLUENCIAS DE LA ACTUAL GLOBALIZACIÓN

En términos de lo mundial es donde los diferentes países tienen menor control de las condiciones que repercuten en los niveles de vida en general, y en las circunstancias de contexto en particular. Los actuales procesos de globalización o mundialización, en donde muchas de las empresas más grandes pueden tener flujos de caja mayores que los productos internos brutos de muchos países, además de los mecanismos de interdependencia financiera, hacen que las naciones vean erosionados los niveles de soberanía sobre los que operan.

Tabla 1
Niveles de desarrollo y componentes fundamentales

Nivel	Factores fundamentales	Entidades/Mecanismos básicos influyentes
Local	Comunidades	Centros comunales Consejos comunales Comités pro-mejoramiento Cooperativas Empresas de Producción social
Nacional	Estado nacional como conjunto de instituciones	Poder Ejecutivo Poder Legislativo Poder Judicial Poder Moral Poder Electoral Mecanismos de política organizativa nacional Mecanismos de participación directa de estados y comunidades

Tabla 1. Continuación...

Nivel	Factores fundamentales	Entidades/Mecanismos básicos influyentes
Nacional	Estado nacional como conjunto de instituciones	Política de educación Política de salud Política de vivienda Política de alimentación Política de empleo Promoción productiva nacional Política fiscal Política monetaria Política cambiaria Política comercial Política crediticia Fondos de Desarrollo
Mundial o Internacional	Proceso actual de globalización	Mecanismos de liberación financiera Tecnología de interconexión en comunicaciones Armamentismo Comercio mundial Áreas de influencia geo-política Bloques de integración Acuerdos bilaterales, Multilaterales Mecanismos multi-bilaterales Condicionantes de crédito internacionales

Elaboración propia. **Fuente:** Presentación Prof. L. Rossetto y conclusiones en Seminario Internacional de la Mujer, agosto 2006, Banco de la Mujer, Venezuela y oficina de PNUD-Venezuela.

Respecto a los procesos de globalización que están teniendo lugar en la actualidad, en la esfera económica, existen dos aspectos medulares relacionados con el área de la política económica internacional: (i) la estructura del sistema económico mundial, y (ii) cómo esta estructura ha cambiado⁽¹³⁾.

Estos temas pueden ser abordados a partir de la teoría de la globalización tomando en cuenta los conceptos del

desarrollo. Los fundamentos de la globalización señalan que la estructura mundial y sus interrelaciones son elementos claves para comprender los cambios que ocurren a nivel social, político, de división de la producción y de particulares condiciones nacionales y regionales.

De manera más particular se tiene evidencia sobre la ocurrencia de patrones de concentración económica

entre naciones, especialmente en los campos del comercio internacional y de las finanzas mundiales; estos rasgos estarían asociados a los niveles de desarrollo que son abordados con insistencia por autores de la corriente teórica del neoestructuralismo en el desarrollo(14).

En relación a la teoría de la globalización como teoría del desarrollo, existen dos significados principales: (i) como un fenómeno, implica que existe cada vez más un mayor grado de interdependencia entre las diferentes regiones y países del mundo, en particular en las áreas de relaciones comerciales, financieras y de comunicación; y (ii) como una teoría del desarrollo, uno de sus postulados esenciales es que un mayor nivel de integración está teniendo lugar entre las diferentes regiones del mundo, y que esa integración está afectando las condiciones sociales y económicas de los países(15).

Los niveles de más integración tienen mayor evidencia en las relaciones comerciales, de flujos financieros, de turismo y de comunicaciones. En todo caso afectan a Venezuela, país que debido a su inserción como proveedor de petróleo, se beneficia de resultados históricamente positivos en su balanza comercial. En ese contexto, los factores afectan a los niveles de desarrollo en lo nacional y local.

El poder ejecutivo, especialmente a partir de 1999, ha establecido nuevas pautas para el desarrollo económico y social del país. Se trata de ejes para la acción pública durante el período 2007-2013. Los ejes que se habían definido

para el período 2001-2007 habían sido: económico, social, político, territorial e internacional.

Además de las relaciones tecnológicas, financieras y políticas, se tienen datos sobre importantes elementos, nunca antes vistos de comunicación económica que están teniendo lugar entre naciones. Esto se pone de manifiesto preferentemente, mediante novedosos procesos tecnológicos que permiten la interacción de instituciones, gobiernos, entidades y personas alrededor del mundo(16).

Los principales aspectos que actualmente se están relacionando a nivel de la interdependencia entre países sobre el desarrollo de las naciones pueden resumirse en los puntos siguientes:

- a) Los sistemas de comunicaciones globales están teniendo una creciente importancia en la actualidad; es por medio de estos procesos que las naciones, grupos sociales y personas están interactuando de manera más fluida tanto dentro como entre naciones;
- b) Aún cuando los sistemas más avanzados de comunicación están operando preferentemente entre las naciones más desarrolladas, estos mecanismos también están haciendo sentir sus efectos en las naciones menos avanzadas. Esta situación puede permitir la interacción de grupos a partir de las naciones más pobres en su comunicación con otros centros más desarrollados

de manera más fácil. En esto cobraría sentido hasta cierto punto el pregonado principio de la aldea global en cuanto a las comunicaciones y las transacciones comerciales y financieras(17);

- c) Respecto a las actividades económicas, los nuevos avances tecnológicos en las comunicaciones están llegando a ser cada vez más accesibles a pequeñas y medianas empresas locales. Esta situación está creando un nuevo escenario para las transacciones económicas, la utilización de los recursos productivos, de equipo, intercambio de productos y la presencia de los “mecanismos monetarios virtuales”. Desde una perspectiva cultural, los nuevos productos para la comunicación están desarrollando un patrón de intercambio e interconexión mundiales(18);
- d) El concepto de minorías dentro de los diferentes países está siendo afectado por los patrones de comunicación. A pesar de que las minorías pueden no estar completamente integradas dentro de los nuevos circuitos de comunicación, reciben las influencias incluyendo el hecho de que los sectores de mayor poder económico y político si se están integrando en la nueva esfera de interconexión;
- e) Elementos de índole económica y social que tienen la influencia de las condiciones actuales de la globalización pueden ofrecer

circunstancias novedosas dentro de las cuales se desarrollan los grupos sociales en los países (19).

En términos políticos en el nivel nacional, un aspecto muy importante es el referente a la legitimidad y la función de inclusión social en los países. En este sentido cabría distinguir lo que se entendería por una legitimidad formal o legal, esto es la legitimidad de inicio que tiene cualquier gobierno electo mediante comicios justos y transparentes.

Esta legitimidad legal inicial o legitimidad formal debería luego traducirse en una legitimidad concreta en el sentido de que las instituciones y el Estado en general, promueven, o contribuyen a reforzar, condiciones que favorecerían a la sociedad en su conjunto, y muy en particular a los grupos más vulnerables, más pobres(20).

Es aquí donde se identifica una relación fundamental entre aspectos sociopolíticos, económicos, de institucionalidad y gobernabilidad con el desarrollo humano: ampliar las capacidades y las oportunidades para los diferentes grupos sociales. En este sentido, se pueden encontrar factores relacionados con la real presencia de la ciudadanía, entendida como el ejercicio en colectivo de los derechos y deberes sociales. Otros temas relacionados incluyen a aquellos que caracterizan los procesos referidos a revocabilidad y fortaleza institucional(21).

Con base en reconocer las ventajas y las deficiencias que parecerían serle inherentes al funcionamiento del mer-

cado (generación de externalidades negativas en el mediano y largo plazo, promoción de marginalidades y de daños al medio-ambiente) se requiere que el mismo tenga controles.

Es importante que existan mecanismos que aseguren sus fortalezas, y que limiten o disminuyan drásticamente -lo ideal sería que eliminaran- los impactos negativos que genera. Para ello se requiere de un contexto organizativo y funcional de carácter institucional. Se demandaría que la institucionalidad fuera eficiente en términos del manejo de recursos, eficaz en cuanto a producir los servicios y bienes que se desean y que los resultados que se logren sean en tiempo o plazos oportunos.

Este tema es componente esencial de los planteamientos económicos de la corriente “neoinstitucionalista”. Autores bastante reconocidos al respecto incluyen a Douglas North (Premio Nobel de Economía 1993) y Joseph E. Stiglitz (Premio Nobel de Economía 2001). El aspecto de la tecnoestructura o burocracia técnica está relacionado con la permanencia de personal calificado en las diferentes entidades, a fin de poder realizar una función eficaz y oportuna en la esfera institucional pública. Fenómenos como el clientelismo político y el nepotismo pueden ser causales que erosionen de manera significativa el desempeño de la institucionalidad (22).

El clientelismo político puede hacer que existan patrones altamente cambiantes de sustitución de personal, lo que puede traducirse en gastos innecesarios respecto a curvas de aprendizaje y logro de metas programadas. La expe-

riencia que se puede generar en determinadas instancias burocráticas puede ser también considerada como una inversión social.

Finalmente, el estudio de la institucionalidad y la cohesión social podría verse reforzado en términos de identificar funciones y vínculos más importantes respecto a quiénes son los actores de la escena política es decir, fundamentalmente quiénes toman las decisiones políticas. Luego están también los sujetos de la instancia gubernamental o política, quienes se encargan no sólo de interrelacionarse con los actores sino también de poner en práctica, hacia la población, las medidas políticas(23).

Unido al este estudio de los actores, los sujetos y los ejes de poder real que desemboca en la conformación de determinados escenarios de la gobernabilidad, estaría el factor de la globalización. A Venezuela por ejemplo, le afecta este aspecto no sólo en términos de flujos financieros, sino fundamentalmente porque es un país que tiene una inserción muy intensa en la esfera de comercio internacional. Esta nación exporta energéticos –fundamentalmente petróleo y derivados– y debe importar una gran cantidad de productos del exterior(24).

4. CONTEXTOS GENERALES HISTÓRICOS SOBRE CONDICIONES DE DESARROLLO

Hasta aquí se han desarrollado ideas respecto a la concepción de de-

sarrollo y a cómo los procesos de la actual globalización repercuten en las condiciones internas de las sociedades. En suma, las condiciones de desarrollo de un país gravitan en torno a dos características fundamentales: (i) aumento de las capacidades de las personas –principalmente por la vía de la educación y la capacitación; y (ii) aumento de las oportunidades para la población –básicamente por medio del empleo productivo.

Al estudiar los contextos históricos con base en los cuales se generan las condiciones de desarrollo o subdesarrollo, en este escrito se toman como base dos criterios.

Primero los grado de relativa autonomía que han logrado desarrollar ciertas sociedades, lo que está relacionado con la funcionalidad de los sistemas que son propios de su población.

Segundo, la inserción que los países han hecho en función de los procesos de globalización. Algunos establecieron esos vínculos de manera temprana y generaron procesos de mayor autonomía. Otros lo hicieron de manera tardía con evidentes rasgos de dependencia⁽²⁵⁾.

Los procesos que caracterizan a las sociedades más desarrolladas tienden a mostrar en general, mayor autonomía relativa y mejor funcionalidad de las sociedades. En esto último se incluyen grandes conjuntos de demanda agregada efectiva en la población, satisfacción de necesidades básicas, procesos virtuosos de mecanismos sociales en donde se ha logrado disminuir

el peso de la pobreza –tanto no extrema como extrema o indigencia. También se tienen allí mecanismos políticos que aseguran en mayor grado, representatividad más genuina de sectores de la población y con ello mayor legitimidad de los Estados e instituciones.

Los mecanismos de acumulación de excedentes que son propios de las sociedades más desarrolladas han tendido a beneficiar más a amplios sectores, situación que contrasta con los países subdesarrollados. Los orígenes se relacionan con procesos de acumulación originaria, en muchos casos vinculados con el colonialismo y el neocolonialismo y con el desarrollo temprano de la industria, tal como ocurrió con Inglaterra, su notable poderío de flota marítima y su posesión del naciente movimiento de Revolución Industrial a finales del Siglo XVIII e inicios del Siglo XIX.

También las sociedades más desarrolladas promovieron un Estado de Bienestar que se origina a partir del Despotismo Ilustrado, como una respuesta a las revoluciones de los siglos XVIII y XIX. La consolidación de este Estado de Bienestar involucra un fortalecimiento institucional, marcado, por ejemplo, en la unificación alemana con el fortalecimiento del régimen de Bismarck⁽²⁶⁾.

De manera resumida y en general, las sociedades más desarrolladas generaron tempranamente su inserción en la actual globalización, constituyeron en menor o mayor grado condiciones de bienestar a partir de las entidades públicas y establecieron condiciones de mayor funcionalidad social.

Por el contrario, las sociedades en desarrollo o subdesarrolladas realizaron una inserción tardía tanto en la globalización como en sus procesos de innovación y producción económica. Estas naciones tienen mayores problemas con generar notables excedentes económicos que puedan distribuirse como oportunidades y de ayuda directa en las poblaciones.

Sus mecanismos de inserción se basaron en nexos de dependencia, en donde los beneficios se fueron concentrando en las élites económicas, en la discriminación a amplios sectores de la población y en promover vínculos que privilegiaron los mercados externos más que el dinamismo de las demandas de las plazas internas o domésticas.

A partir de estas condicionantes, en un sentido más bien subsistémico –al interior de las sociedades– los países subdesarrollados tienen mayores problemas de legitimidad política, más endebles los componentes sociales, con su cauda de mayor pobreza y nivel de necesidades básicas insatisfechas en muchos estratos de la población.

La sociedad muestra mecanismos de disfuncionalidad, como por ejemplo estructuras legales o políticas, donde se privilegia el “origen familiar” más que los méritos personales o de grupo. En términos de lo fiscal, para establecer una ilustración, las condicionantes de tributación o impositivas no son muchas veces eficientes, ni eficaces en el cobro, no totalmente transparentes en el egreso y con rasgos de regresividad en la estructura impositiva.

Las sociedades que han generado procesos de relativa autonomía se pueden a su vez dividirse en: emergentes (como el caso de China continental) y consolidadas (como el caso de Estados Unidos y Europa).

Las sociedades subdesarrolladas con inserción dependiente o tardía en la globalización, se pueden dividir en tres grupos: (i) de consolidación hacia procesos más autonómicos –caso Brasil; (ii) de estancamiento– casos que podrían ilustrarse con lo que podrían ser las tendencias que se están estableciendo en Venezuela o Argentina; y (iii) situaciones de estados fallidos –como la dramática situación de Haití, o lo que se podría derivar de las repercusiones negativas del narcotráfico en países centroamericanos como Honduras, El Salvador o Guatemala(27).

5. AYUDA HUMANITARIA E INCLUSIÓN SOCIAL: FACTOR TENDIENTE A EQUIDAD, SOSTENIBILIDAD Y SUSTENTABILIDAD ECOLÓGICA

El argumento central a sostener aquí es que la ayuda humanitaria de emergencia es una transferencia que debe hacer la sociedad para personas que son víctimas de desastres. Estos últimos pueden ser causados por factores naturales, tales como terremotos, avalanchas y deslizamientos de tierra o inundaciones. O bien pueden ser desastres provocados directamente por factores humanos. En Colombia, para poner un caso ilustrativo, se trataría de los desplazamientos forzados que están

afectando a 2012 a casi 3.7 millones de personas.

La necesidad de recurrir a la ayuda humanitaria de emergencia (AHE) es una condición vital por medio de la cual la sociedad trata de insertar a grupos que se encuentran en marginalidad extrema. Esto se relaciona directamente con alcanzar mínimos de funcionalidad social y con el hecho de poder aprovechar los recursos humanos como elementos del bienestar colectivo.

En efecto, una sociedad que tiene a parte de su población en condiciones de marginalidad extrema, o de pobreza total, indigencia, o aún más: teniendo a personal profesional calificado realizando funciones más operativas—como conducción de vehículos públicos o taxis, por ejemplo— es una sociedad que se desempeña en la zona de ineficiencia productiva. Es decir alejada de la frontera posible de producción, dado que no está utilizando todos sus recursos(28).

La pobreza no sólo constituye un indicador de disfuncionalidad social. Es un rasgo que se encuentra inserto en las condiciones de mayor requerimiento ético para la sociedad. Los grupos humanos, desde esta perspectiva, están moralmente obligados a atender a quienes no pueden valerse por sí mismos.

Es la sociedad la que asume el papel de protección y de generación mínima de condiciones, para que la potencialidad de los recursos humanos pueda manifestarse en toda su plenitud. Un ejemplo de esto lo podemos tener

con el caso de personas invidentes que tienen capacitación específica y se ubican en nichos operativos que sí pueden desempeñar —i.e. control de centrales telefónicas.

Uno de los temas más controversiales que se pueden manifestar, es el considerar a la AHE como algo que lesiona los valores de trabajo y que atenta con la sostenibilidad económica de los procedimientos. Esto es en general cierto, pero debe matizarse tanto desde el punto de vista de la concepción y formulación de la política, como de la implementación de la misma.

La AHE debe ser temporal, provisional, mientras se pueden sobrepasar o superar las condiciones que la caracterizan. Se trata de una alternativa u opción y no de una forma permanente de vida. Es cierto, si la AHE se hace permanente puede confundir el concepto de privilegio y de derecho en las personas. Amplios conglomerados pueden acostumbrarse sólo a recibir y a no contribuir, de manera que esa situación se transformaría en un subsidio perpetuo. Las personas pueden internalizar que es un derecho ese recibir, cuando en verdad se trata de un privilegio en términos de una consideración más de la ética macro-social.

La otra situación es que una AHE permanente, compromete la sostenibilidad del sistema. De alguna fuente deben salir los recursos que hacen posible esas prácticas. Esta es una de las mayores críticas que se hacen a gobiernos que establecen medidas populistas que incluyen abundantes o al menos significativos, y permanentes

ayudas sin retribución a amplios sectores poblacionales.

Se trata de mecanismos de política coyuntural que pueden asegurarles el cargo a representantes electos de turno, pero que pueden fácilmente lesionar la capacidad productiva, la ética del trabajo y en general los procesos de sostenibilidad y de productividad de un país.

Se reitera, la AHE debe ser temporal, tanto como el remedio de la situación originaria lo demande, pero a la vez deben fortalecerse mecanismos directamente relacionados con la capacitación y educación –ampliación de capacidades de la población– y de generación de empleos productivos, emprendimiento y empresas –ampliación de las oportunidades.

Los países en su totalidad, con el fin de atraer capitales productivos, directamente relacionados con la economía real –generación de bienes, servicios y empleo– por lo general deben establecer los siguientes rasgos: (i) estabilidad macroeconómica; (ii) cultura de servicio; (iii) capacitación de recursos humanos; (iv) infraestructura productiva; (v) estabilidad política; y (vi) vigencia de estado de derecho y efectiva institucionalidad⁽²⁹⁾.

La idea fundamental es que la AHE sea un medio y no un fin. Sea un conjunto de mecanismos por medio de los cuales el crecimiento económico se vincula al desarrollo; un desarrollo que debe orientarse a ser equitativo en lo social, sostenible en lo económico y sustentable en lo ecológico. Se

reconocerían en todo caso, que los vínculos entre crecimiento económico y desarrollo, son fundamentalmente las transferencias de los gobiernos –incluyendo componentes de AHE– sistemas de seguridad y protección social y de manera vital y permanente, la generación de empleo productivo.

6. CONCLUSIONES Y CONSIDERACIONES FINALES

El desarrollo humano se concibe para los efectos de este escrito, como una condición o como un proceso. Se trataría de una condición, cuyos equilibrios de compensaciones recíprocas entre varios sectores o grupos sociales son dinámicos y tenderían a mejorar la calidad de vida, dignificando la existencia de los seres humanos, y estableciendo un uso sostenido de los recursos y sistemas naturales.

El desarrollo humano es un concepto multifacético, y una de las características esenciales del mismo es la inclusión social, como rasgo que propicia a su vez, que constituye un factor importante, en relación con la expansión de capacidades y el aumento de oportunidades para las personas. Estos elementos pueden contribuir a fortalecer el acceso a los bienes y servicios que ofrece una sociedad.

Nuestro desarrollo no sólo se concreta a lo social, político y económico. Debe considerar factores culturales a fin de propiciar una auténtica mejora de la calidad de vida conforme a los valores y la dignidad humana de cada grupo. En ello es esencial el respeto a

los derechos humanos, la justicia y la libertad.

Los países más desarrollados en general han establecido procesos de mayor desempeño autónomo, con mayor generación de excedentes de recursos. Tienen sociedades más funcionales con una más amplia distribución de oportunidades entre su población. Puede tratarse del caso de naciones que hasta hoy aparecen como emergentes, el caso de China, o ya consolidadas como Estados Unidos o Europa.

En las naciones subdesarrolladas, por lo general se han dado procesos de inserción atrasada o tardía y dependiente en la actual globalización. Los vínculos de generación de excedentes tienden a concentrar beneficios y a excluir de oportunidades. Los más abundantes aquí los problemas de pobreza.

En algunos casos los esfuerzos sociales se han traducido en cierto grado de funcionalidad que les confiere toda la esperanza de ser sociedades funcionalmente emergentes –caso de Chile o en otra instancia Brasil. En otras condiciones, las naciones parecen constituir estados casi fallidos –casos de Haití o últimamente las amenazas en tal sentido que se ciernen sobre Honduras, El Salvador y Guatemala.

En muchas de las sociedades menos desarrolladas se evidencia un mayor privilegio a los mercados externos y sus necesidades, que a los mercados domésticos, es decir la demanda agregada interna. No sólo se generan menores excedentes mediante mecanis-

mos que usualmente no privilegian la innovación y la técnica, sino que esos excedentes no alcanzan a beneficiar a amplias mayorías. De allí el rasgo de pobreza –extrema y no extrema– como indicador de disfuncionalidad social.

En el contexto de las consideraciones del desarrollo y de la influencia del medio externo de las sociedades –enfoque sistémico– y de los factores internos –enfoque sub-sistémico– la ayuda humanitaria de emergencia (AHE) se constituye en un imperativo social. El mismo tiene por finalidad básica la inserción más inmediata posible de amplios conglomerados de población que han quedado en condiciones de marginalidad extrema.


La AHE no debe ser, en todo caso, una finalidad, sino un medio que permita, subsecuentemente componentes de capacitación, educación y dotación de empleo en las sociedades. Con ello se resguarda la ética en el sentido del valor del trabajo y el esfuerzo, a la vez que se aseguran mecanismos de sostenibilidad de los modelos.

Si la AHE se transforma en un práctica constante, esto es recurrente, se tiene el riesgo de presentar un cuadro de no sostenibilidad para la política pública ni el desarrollo. Se trataría de un subsidio constante en condiciones en la cual la población sujeto de la AHE se puede efectivamente incorporar a los circuitos productivos de un país.

La AHE debe ser un medio para la consecución de un desarrollo equitativo en lo social, sostenible en lo económico y sustentable en lo ecológico.

Esto es, en el uso racional, permanente de los recursos y sistemas naturales, en particular aquellos de carácter renovable.

La inclusión de lo ecológico, como medio de vida proporciona la más amplia base de sustentabilidad a la dinámica del desarrollo, asegurando condiciones de vida para las generaciones futuras. Es importante resaltar el requerimiento de sostenida utilización de los recursos y sistemas naturales, en especial de aquellos de carácter renovable.

Que el daño al ambiente no sea algo tan evidentemente medible o dramáticamente impactante en lo inmediato, no se traduce en considerar que la conservación, recuperación y mejora de los sistemas naturales deba ser algo prescindible; especialmente antes que las condiciones entren en fases de irreversibilidad, y con ello se comprometa la existencia misma de nuestra especie y el medio natural 

NOTAS

- (1) Ph.D. en Economía para el Desarrollo y Relaciones Internacionales de la Universidad de Pittsburgh, con certificados de post-grado de las Universidades de Pennsylvania y Harvard. En su tesis doctoral contribuyó Herbert A. Simon, Premio Nobel de Economía 1978. Ha sido Fulbright y World Bank Scholar, Director del Sistema Económico Latinoamericano y representante ante la Organización Internacional del Café con sede en Londres; ha trabajado para la Organización de Naciones Unidas / Nueva York, PNUD, UNICEF, y el Vienna International Center. Ha sido Coordinador del Informe de Desarrollo Humano de Naciones Unidas en Venezuela; en dos oportunidades ha sido Decano de la Facultad de Economía de la Universidad Católica; y Profesor Titular de Carrera en la Facultad de Administración de la Universidad del Rosario de Colombia.
- (2) Para una actualización conceptual véase: Dymski, G. A. (2010). Development as social inclusion: Reflections on the US Sub-prime crisis. *Development*, 53(3), 368-375. En este trabajo se sostiene que la visión reduccionista de la economía, al no incluir la variable de inclusión social dentro de las consideraciones del desarrollo, ha hecho que no pocas veces se mal interpreten condicionantes y tendencias. Una de las prácticas más generalizadas en tiempos de evaluaciones internacionales, especialmente, es que los gobiernos se ven tentados al cambio de indicadores. Véase también: Leuenberger, D. Z., & Wakin, M. (2007). Sustainable development in public administration planning: An exploration of social justice, equity, and citizen inclusion. *Administrative Theory & Praxis*, 29(3), 394-411; Goodwin-Smith, I. (2009). Something more substantive than social inclusion. *Social Alternatives*, 28(2), 53-57; y Evans, M. A. (2011). *Achieving a racial democracy in Brazil through race based social inclusion higher education policy*. (Michigan: Michigan State University).

- (3) Una discusión sobre finalidades de estudios y argumentación en ciencias sociales en general, puede encontrarse en Kuhn, T. (1998) *The Structure of Scientific Revolutions*. Chicago: The University of Chicago Press. Especialmente aparecen como interesantes los capítulos 2 y 3: a los que el autor denomina la "ruta" y la "naturaleza" de las ciencias; además la discusión llega a incluir el tópico de paradigmas, en el capítulo 5: "la prioridad de paradigmas"; págs. 10-22; 23-34; y 43-50, respectivamente. Otra obra interesante, que presenta una discusión más bien de carácter de síntesis descriptiva e interpretativa de las ciencias sociales, incluyendo aspectos metodológicos es: Habermas, J. (2002) *On the logic of the Social Sciences*. Massachusetts: MIT, en particular el capítulo 3 en la Sección II: "Normative-Analytic and Empirical-Analytic Approaches to Social Sciences"; págs. 43-55.
- (4) Entre los trabajos relacionados con este aspecto, sobresalen: (i) UNDP, NY (2006) *HDR Toolkit, Practical Guidelines, Examples and Resources for Achieving Excellence in HDRs*. UNDP, NY; (ii) UNDP, NY (2006) *The HDR Timeline and Checklist, A Convenient Guide to the Basic Steps Necessary for Preparation of a Human Development Report*. UNDP, NY.; (iii) UNDP, NY (2006) *Human Development Report 2006 Beyond Scarcity: Power, Poverty and the Global Water Crisis*. UNPD, NY, especialmente los sub-capítulos dedicados a: (a) The State of Human Development pp. 263-273; y (b) Readers Guide and Notes and Tables pp. 274-282; (iv) Thorp, Rosemay (2000) *Decentralization as a Potential Stimulus to Human Development*. UNDP, University of Oxford; (v) Lockwood, Matthew (2000) *The Political Economy of Human Development*. UNDP, University of Oxford; (vi) Constantini, V., y Mooni S. (2006) *Environment, Human Development and Economic Growth* Roma: Fondazione Eni Enrico Mattei; especialmente los sub-capítulos: (a) The Resource Curse Hypothesis: Theories, pp. 3-9; y (b) The Resource Curse Hypothesis and the Role of Institutions, pp. 12-17; (vii) ONU, NY (2005) *Objetivos de Desarrollo del Milenio*. ONU, Nueva York; pp. 6-37; (viii) Koch, Max (2003) *Social Inclusion and Crisis after Fordism*; 6a. Conference of the European Sociological Association; Northern Ireland: University of Ulster; pp. 5-14.
- (5) Existen varias fuentes de información y análisis general sobre el tema de inclusión / exclusión social, por ejemplo: Centre for Economic and Social Inclusion, London (www.cesi.org.uk); Social Exclusion Unit, Office of the Deputy Prime Minister, London (www.socialinclusion.gov.uk); el Departamento de Desarrollo Sostenible del Banco Interamericano de Desarrollo (www.iadb.org); y un instituto especializado del Banco Mundial, el World Bank Institute's Community Empowerment & Social Inclusion (CESI) (www.worldbank.org).
- (6) Para mayor desarrollo de estos conceptos véase artículos en la Revista Latinoamericana de Desarrollo Humano (www.revistadedesarrollohumano.org); consultada el 30 de noviembre de 2006; de ella en particular, los artículos de Calderón, F. (2003) *El Desarrollo Humano como Búsqueda de una Sociedad Mejor*; Encuentro en Bolivia sobre Excelencia e Impacto de los Informes de Desarrollo Humano; Vargas, L. (2006) *Desarrollo Humano y Ciudadanía*; una perspectiva no sólo general, sino adaptada y discutida en función de las condiciones de Perú; Calderón, F. (2004) *Cultura de Igualdad, Deliberación y Desarrollo Humano*; enfoque con base en estudio comparativo de la realidad latinoamericana; Tümenmann, C. (2003) *Desarrollo Humano Endógeno y Sustentable*. Managua, Nicaragua: (endogeno.fundacite.arg.gov.ve/admin/documental/archivos/4460e7d1b99f6.pdf).
- (7) Documentación comparativa en términos de conceptos, métodos y esquemas operativos de trabajo en

- función de formulación y monitoreo de políticas públicas, relacionadas con la inclusión social, en Comisión Social Europea (2002) *Declaración de Laeken: Europa en la Encrucijada* (www.constitucioneuropaea.es/servlet/noxmlf7cc.pdf).
- (8) Referencias genéricas y particulares sobre este aspecto se discuten en: Laute U., y Morales J (editores) (2001) *El Modelo Económico y Social Frente a los Retos de la Globalización en América Latina* Bogotá, Colombia: Consejo Episcopal Latinoamericano; en especial los capítulos "La Globalización y sus Implicaciones", págs. 8-13, y 45-52; y "Algunos Elementos para una Inserción Inclusiva de las Economías Latinoamericanas en un Mundo Globalizado", págs. 89-94, 99-114. Otro trabajo interesante: Ocampo, J., y Martín, J. (2003) *Globalización y Desarrollo: Una Reflexión desde América Latina y el Caribe*. Bogotá, Colombia: Comisión Económica para América Latina, y Ediciones Alfaomega; en especial el capítulo 3: "Movilidad Internacional del Capital y la Mano de Obra", págs. 67-96; y capítulo 5: "Una Agenda para la Era Global", págs. 133-163.
- (9) En ciertos casos ha ocurrido que algunos países han mostrado resultados positivos en la balanza comercial –más ingreso por exportaciones que egreso por importaciones. Sin embargo esta situación ha sido porque la contracción en las importaciones adquirió niveles significativos. Un ejemplo ilustrativo es el evidenciado con motivo de la crisis mexicana de 1995, o la crisis argentina de 2002. En ambos casos, los números positivos de la balanza comercial ocurrieron fundamentalmente debido a severas contracciones en el área de importaciones. Mayores datos en: Comisión Económica para América Latina y el Caribe, CEPAL, (2003) *Panorama de la Inserción Internacional de América Latina y el Caribe*. Santiago, Chile: CEPAL; págs. 45-63, 120-126, y 135-141.
- (10) Tómese en cuenta que estas consideraciones son en particular importantes para el caso de un país como Venezuela, que presenta por lo general resultados positivos tanto en la balanza comercial como en la cuenta corriente de la balanza de pagos. Una discusión más actualizada al respecto en Comisión Económica para América Latina y el Caribe, CEPAL, (2003) *Estudio Económico de América Latina y el Caribe* Santiago, Chile: CEPAL; especialmente el capítulo referente a Venezuela. Para una comparación más genérica en función de otros países latinoamericanos, véase: Cardoso, E., y Helwege, A (2005) *Latin America's Economy*. Cambridge, Massachussets: The MIT Press; Gwyne, R., y Kay, C. (eds.) (2000) *Latin America Transformed: Globalization and Modernity*. Nueva York: Arnold Publishers; y Knippers, J. (1999) *Latin America: Its Promblems and Its Promise*. Boulder, Colorado: Westview Press; especialmente el Capítulo 23, dedicado a la región andina, págs. 427-448.
- (11) Este dato contrasta con los correspondientes a participación de gobiernos en la economía de otras naciones. De conformidad con datos de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, CEPAL, (www.eclac.cl), el promedio de esa participación estaría siendo para la región latinoamericana de 18%, siendo los casos más bajos los de Bolivia y Guatemala (7.8% y 9.2%, respectivamente). Una participación de 40% es indudablemente comparativa con el valor de tal indicador en Estados Unidos: 32% para 2006. Para ampliaciones véase: Cardoso, E., y Helwege, A (2005) *Latin America's Economy* Cambridge, Massachussets: The MIT Press; Gwyne, R., y Kay, C. (eds.) (2000) *Latin America Transformed: Globalization and Modernity*. Nueva York: Arnold Publishers.
- (12) Es evidente que la definición de desarrollo que aquí se establece, incluye más no se limita a los aspectos económicos. Se reconoce que, dentro de la determinante histórica de un país, el desarrollo involucra las dimensiones

- políticas, sociales, económicas, culturales y ecológicas. De esa manera se tiene un postulado orientador de carácter más incluyente que requiere de concreciones particulares en los casos específicos que se demande. Una mayor discusión en Friedrichs, R. *A Sociology of Sociology*. New York; Free Press, 1998; So, A. *Social Change and Development*. Newbury Park, California: SAGE, 1999, pp. 17-23. Liz, R. *Crecimiento Económico, empleo y Capacitación*. Buenos Aires, Argentina: PNUD, 1993; pp. 27-32; y muy especialmente en los aportes de Amartya Sen. De acuerdo con estos planteamientos, el desarrollo incluiría, dentro de los aspectos fundamentales, ampliar las capacidades y oportunidades de las personas. Ello en un ámbito social que permite efectivamente las transformaciones individuales y de grupo, en un contexto que incorpora la equidad. Esta última entendida como el trato justo de las diferencias. Una mayor discusión en Sen, A. (2003) *On Economic Inequality; Radcliffe Lectures*. London, U.K.: Clarendon Publs.; Sen, A. (2001) *Development as Freedom* Nueva York, EEUU: Random House; y Sen A. (2004) *Inequality Reexamined*. Nueva York, EEUU: Random House.
- (13) Un nuevo orden económico internacional ha emergido en el estado actual de la globalización: 600 multinacionales o transnacionales, en 2003, tenían ventas por valores mayores a mil millones de dólares anuales. Ellas fueron responsables, al menos del 20 por ciento del total del valor agregado en la industria mundial. Una discusión conceptual a este respecto puede verse en Mortimore, M. "A new international industrial order: increased international competition in a centric world", en *CEPAL review*, No.48, August 1992, Santiago de Chile, Chile: CEPAL, 1992; véase también Elliot, K. (2006) Can Doha Still Deliver on the Development Agenda? en *Policy Briefs in International Economics*, June, No. PB06-5; Washington, D.C.: Institute for International Economics.
- (14) En términos de concentración del comercio internacional: América Latina participó con el 8 por ciento del comercio mundial en 1960; para el 2000 esa participación era de tan sólo 4 por ciento, Reyes, Giovanni (2001) *Globalization and Latin American Economies*. Pittsburgh, Pennsylvania: University of Pittsburgh. Aún las naciones desarrolladas muestran patrones de concentración de la riqueza dentro de sus condiciones internas: en los Estados Unidos la brecha de la riqueza ha dejado en rezago especialmente a afroamericanos y latinos. En 1997 la media de riqueza de afroamericanos fue en términos netos de US\$7,400 (comparada con US\$61,000 para los blancos); la media neta de riqueza de los hogares excluyendo bienes inversiones en inmuebles fue de US\$200 para afroamericanos (comparada con US\$18,000 para blancos). Casi cerca de uno en tres hogares afroamericanos tiene cero de riqueza o bien activos en negativo. Los hogares latinos presentan un panorama aún peor: su media de riqueza neta es de sólo US\$5,000 incluyendo en ello las inversiones en inmuebles. La mitad de la población latina en los Estados Unidos tiene más deudas que posesiones. Véase See Collins, Ch. (1999) *The Wealth Gap Widens in Dollars and Sense*, Sept./ Oct. New York: Dollar and Sense.
- (15) En relación con las ventajas generales de esta aproximación metodológica véase Smith, D. and White, D. "Structure and dynamics of the global economy". *Social Forces*, June 1992, 70(4) : 857-893; y Tilly, Ch. (1989) *Big Structures, Large Processes, Huge Comparisons*. New York: Russell Sage; en este trabajo una de las puntualizaciones más importantes en términos de la evaluación empírica del proceso de globalización es la propuesta y utilización de métodos de análisis de redes. Estos métodos superan dos elementos generalmente adoptados en las metodologías econométricas y sociométricas tradicionales: (a) el aislamiento relativo de las unidades de

- estudio; y (b) su visión estática. Los modelos de redes establecen un estudio basado en la interacción de las unidades de análisis y de sus transformaciones en el tiempo. Véase Kaplan, B. (2001) *Social Change in the Capitalist World*. Beverly Hills, California: SAGE; y Gough, I. (2000) *Economía política del estado de bienestar*. Madrid, España: Blume.
- (16) Véase Kaplan, B. (2001) *Social Change in the Capitalist World*. Beverly Hills, California: SAGE; y Gough, I. (2000) *Economía política del estado de bienestar*. Madrid, España: Blume.
- (17) En las condiciones actuales de la revolución en comunicaciones, 10 corporaciones multinacionales o transnacionales controlan cerca del 65 por ciento del mercado mundial de semiconductores, 9 de ellas el 89 por ciento del mercado de telecomunicaciones y otras 10 son el más influyente sector en el mercado mundial de computadores. Véase Maddison, A. (2003) *Dynamic Forces in Capitalist Development*. Oxford: Oxford University press; pp. 118-119.
- (18) Un caso evidente del mayor acceso que están teniendo los pequeños y medianos negocios en los países menos desarrollados y en particular los mecanismos de venta, es presentado por las conclusiones para febrero del 2001 por el grupo consultor Boston Consulting Group (BCG). Según esta empresa, el comercio latinoamericano por internet puede llegar a crecer en el 2001 en niveles hasta de 400 por ciento respecto a los valores del año 2000. Se calcula que de momento, la cobertura de internet llega directa o indirectamente a 60 millones de los 400 millones de potenciales consumidores en América Latina. Se estima que este comercio por internet afectará con mayor intensidad a Brasil, Argentina, México y Chile. Ver *Cibereconomía*, marzo 2001 (www.cibereconomia.freesevers.com/ciberlatina/comercioelect.html).
- (19) Para una ampliación sobre esto, ver Moore, M. (2004) *Globalization and Social Change*. New York: Elseiver; Isuani, E. (2001) *El Estado Benefactor. Un Paradigma en Crisis*. Buenos Aires, Argentina: Miñoy-Dávila.
- (20) En todo esto de la legitimidad se trata de concretar los postulados que sobre esta materia desarrollara J. Habermas. Una obra de especial significado al respecto es: Habermas, J. (2000) *Legitimation Crisis* Boston: Beacon Press; en especial el capítulo cuarto: "System Crisis Elucidated Through the Example of the Liberal-Capitalist Crisis Cycle", págs., 24-33, y la Parte III: "On the Logic of Legitimation Problems", págs., 9-141.
- (21) Una discusión sobre problemática política y desarrollo en: Wiarda, H., y Kline, H. (2003) *Latin American Politics and Development* Boulder, Colorado: Westview Press; en especial el Capítulo 13: "Venezuela: The Politics of Liberty, Justice, and Distribution", págs. 283-321.
- (22) Mayor discusión en North, D. and Barry R. Weingast (1989) "Constitutions and Commitment: The Evolution of Institutions Governing Public Choice in 17th. Century England", en *Journal of Economic History*; North, D. (1973) *The Rise of the Western World: A New Economic History*. Cambridge, Cambridge University Press; y Stiglitz, J., (2004) *El Malestar en la Globalización*. Bogotá, Colombia: Taurus.
- (23) Se sigue aquí el planteamiento conceptual sobre análisis de política pública de Russell Akoff, profesor de la Universidad de Pennsylvania. Esta metodología de análisis establece la interrelación estructural y coyuntural entre actores y sujetos referentes a la formulación y ejecución de las políticas públicas. Analiza además, la influencia de los ejes de poder real en una sociedad, en las posiciones coyunturales que asumen en los juegos de poder, y en determinación de "ganadores" y "perdedores" con las decisiones políticas. Las políticas públicas se diferencian en cuanto a ser: (i) de aplicación directa; (ii) de preparación;

- y (iii) de compensación. Akoff, R., (1995) *Public Policy Analysis*, Curso de las Universidades de Pennsylvania y Pittsburgh.
- (24) Se estima con base en la cifras del Banco Central de Venezuela y del Instituto Nacional de Estadística, que las importaciones al país, como % del PIB, pasaron de ser un 13.9% en 2000, a 18.7% en 2006; durante esos siete años, se puede formular un modelo de tendencia lineal de: $y = 12.586 + 0.7179x$; con un $R^2 = 0.8611$; donde "y" está en función de tiempo, y "x" del % de exportaciones sobre el PIB. Mayores datos en: Instituto Nacional de Estadística de Venezuela (www.ine.gov.ve; y en Banco Central de Venezuela, (www.bcv.org.ve/c2/indicadores.asp).
- (25) Los aspectos de inserción internacional, tal y como aquí se exponen, se basan fundamentalmente en las teorías del desarrollo cuyo enfoque se centra en tres grandes corrientes: (i) sistemas mundiales; (ii) dependencia; y (iii) globalización. Para una discusión más extensa sobre formas de inserción de las sociedades con relación en los procesos y mecanismos de nexos internacionales basados con mucho en las tecnologías de última generación, véase: Akhter, R. (2006). *Global economy, gender equality, and domestic violence: A cross-national study*. Southern Illinois University at Carbondale). *ProQuest Dissertations and Theses*, 190 p.; Amorós, J. E., Fernández, C., & Tapia, J. (2012). Quantifying the relationship between entrepreneurship and competitiveness development stages in latin america. *International Entrepreneurship and Management Journal*, 8(3), 249-270; United Nations Organization, Sustainability for future growth. (2012). *Strategic Direction*, 28(8), 6-8; y Suiyan, G. (2012). Cross cultural dimension of cooperation. *Policy Perspectives*, 9(1).
- (26) Una mayor discusión en especial sobre condiciones y políticas relacionadas con el estado de bienestar y desarrollo en: Kirkup, A., Evans, T., Whelan, D. J., & Donnelly, J. (2009). The myth of western opposition to economic, social, and cultural rights? A reply to Whelan and Donnelly/Yes, A myth: A reply to Kirkup and Evans. *Human Rights Quarterly*, 31(1), 221-255; Quest, M. (2008). *C. L. R. James, direct democracy, and national liberation struggles*. Brown University). *ProQuest Dissertations and Theses*.
- (27) Especialmente en relación con los temas de violencia en Latinoamérica en general y de Centroamérica en particular, véanse ampliaciones en: Fuchs, E. R. (2012). Governing the twenty-first-century city. *Journal of International Affairs*, 65(2), 43-XIII; Atallah-Gutierrez, C. (2012). *Latino immigrants' responses to immigration policy and enforcement: Strengths and resources promoting empowerment and wellness in an urban setting*. University of Massachusetts Boston). *ProQuest Dissertations and Theses*; Quiros, D. (2012). *Culture, politics and neoliberalism: New subjectivities and representation in Argentina and Central America, 1990s-2000s*. University of California, San Diego); Kervyn, d. L. (2012). *Political economy, social movements and alternative development in El Salvador 1975-2005*. New School University).
- (28) Ampliaciones conceptuales, respecto a formulación e implementación de políticas tomando en consideración temas de desarrollo sostenible, sustentable y equitativo, con ayuda humanitaria, en: Craik, R. L. (2012). Looking back to 1921 and forward to 2012. *Physical Therapy*, 92(1), 6-9; Bishop, C., & Hilhorst, D. (2010). From food aid to food security: The case of the safety net policy in ethiopia. *The Journal of Modern African Studies*, 48(2), 181-202; Rubenstein, J. (2007). Ethics in action: The ethical challenges of international human rights nongovernmental organizations. *Ethics & International Affairs*, 21(3), 385-387; y Beltrán Roca. (2007). Organizations in movement: An ethnographer in the

spanish campaign poverty zero.
Voluntas, 18(2), 116-134.

- (29) Veáse ampliaciones y estudios de casos en: Gonçalves, P. (2011). Balancing provision of relief and recovery with capacity building in humanitarian operations. *Operations Management Research*, 4(1-2), 39-50; Titus, Lesa Beth, R.N., B.S.N. (2011). Haiti disaster relief: One third-world humanitarian medical mission group's experience. *Journal of Emergency Nursing*, 37(2), 186; McCoy, J. H., & Brandeau, M. L. (2011). Efficient stockpiling and shipping policies for humanitarian relief: UNHCR's inventory challenge. *OR Spectrum*, 33(3), 673-698; y Jahre, M., & Jensen, L. (2010). Coordination in humanitarian logistics through clusters. *International Journal of Physical Distribution & Logistics Management*, 40(8), 657-674.

BIBLIOGRAFÍA

- AKHTER, RIFAT (2006). **Global economy, gender equality, and domestic violence: A cross-national study**. Southern Illinois University at Carbondale. USA.
- AKOFF, RUSSELL (1995). **Public Policy Analysis**. Curso. Universidad de Pennsylvania - Universidad de Pittsburgh. USA.
- AMORÓS, JOSÉ E.; CRISTOBAL FERNÁNDEZ and JUAN TAPIA (2012). **Quantifying the relationship between entrepreneurship and competitiveness development stages in Latin America**. *International Entrepreneurship and Management Journal*. Vol. 8(3). pp. 249-270.
- ATALLAH-GUTIÉRREZ, CELESTE (2012). **Latino immigrants' responses to immigration policy and enforcement: Strengths and resources promoting empowerment and wellness in an urban setting**. University of Massachusetts Boston. USA.
- BANCO CENTRAL DE VENEZUELA (2012). Página Web en línea. Fuente: www.bcv.org.ve/c2/indicadores.asp (Consultado el 22-09-13).
- BELTRÁN ROCA. (2007). **Organizations in movement: An ethnographer in the spanish campaign poverty zero**. *Voluntas*. Vol. 18(2). pp.116-134.
- BISHOP, CARLY and DOROTHEA

- HILHORST (2010). **From food aid to food security: The case of the safety net policy in ethiopia.** *The Journal of Modern African Studies.* Vol. 48(2). pp. 181-202.
- CALDERÓN, FERNANDO (2003). **El Desarrollo Humano como Búsqueda de una Sociedad Mejor.** *Revista Latinoamericana de Desarrollo Humano.* PNUD. Santiago, Chile. Fuente: www.revistahumanum.org (Consultado el 22-09-13).
- CALDERÓN, FERNANDO (2004) **Cultura de Igualdad, Deliberación y Desarrollo Humano; enfoque con base en estudio comparativo de la realidad latinoamericana.** *Revista Latinoamericana de Desarrollo Humano.* PNUD. Santiago, Chile. www.revistahumanum.org (Consultado el 22-09-13).
- CARDOSO, ELIANA, and ANN HELWEGE (2005). **Latin America's Economy.** The MIT Press. Cambridge, Massachussets.
- CENTRE FOR ECONOMIC AND SOCIAL INCLUSION (2012). Página Web en Línea. London. Fuente: www.cesi.org.uk. (Consultado el 22-09-13).
- COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (2003). **Estudio Económico de América Latina y el Caribe Santiago.** CEPAL. Chile.
- COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CA-
- RIBE, CEPAL (2003). **Panorama de la Inserción Internacional de América Latina y el Caribe.** CEPAL. Santiago, Chile.
- COMISIÓN SOCIAL EUROPEA (2002). **Declaración de Laeken: Europa en la Encrucijada.** Fuente: www.constitucioneuropea.es/servlet/noxmlf7cc.pdf (Consultado el 22-09-13).
- CONSTANTINI, VALERIA and SALVATORE MOONI S. (2006). **Environment, Human Development and Economic Growth.** Fondazione Eni Enrico Mattei. Roma.
- CRAIK, REBECCAL. (2012). **Looking back to 1921 and forward to 2012.** *Physical Therapy.* Vol. 92(1). pp. 6-9.
- DEPARTAMENTO DE DESARROLLO SOSTENIBLE DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (2012). Página Web en Línea. Fuente: www.iadb.org (Consultado el 22-09-13).
- DYMSKI, GARY A. (2010). **Development as social inclusion: Reflections on the US Sub-prime crisis.** *Development.* Vol. 53(3). pp. 368-375.
- ELLIOT, KIMBERLY ANN (2006). **Can Doha Still Deliver on the Development Agenda?** *Policy Briefs in International Economics.* No. PB06-5. Institute for International Economics. Washington, D.C. USA.

- EVANS, MONICA ANNETTE (2011). *Achieving a racial democracy in Brazil through race based social inclusion higher education policy*. Michigan State University. Michigan. USA.
- FIEDRICH, ROBERT (1998). *A Sociology of Sociology*. Free Press. New York.
- FUCHS, ESTER R. (2012). **Governing the twenty-first-century city**. *Journal of International Affairs*. Vol. 65(2). pp. 43-XIII.
- GONÇALVES, PAULO (2011). **Balancing provision of relief and recovery with capacity building in humanitarian operations**. *Operations Management Research*. Vol. 4(1-2). pp. 39-50.
- GOODWIN-SMITH, IAN (2009). **Something more substantive than social inclusion**. *Social Alternatives*. Vol. 28(2). pp. 53-57.
- GOUGH, IAN (2000). *Economía política del estado de bienestar*. Blume. Madrid, España.
- GWYNE, ROBERT and CRISTOBAL KAY (Eds.) (2000). *Latin America Transformed: Globalization and Modernity*. Arnold Publishers. Nueva York.
- HABERMAS, JÜRGEN (2000). *Legitimation Crisis*. Beacon Press. Boston.
- HABERMAS, JÜRGEN (2002). *On the logic of the Social Sciences*. MIT. Massachussets.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA DE VENEZUELA (2012). Página Web en Línea. Fuente: www.ine.gov.ve. (Consultado el 22-09-13).
- ISUANI, ERNESTO (2001). *El Estado Benefactor. Un Paradigma en Crisis*. Miñoy-Dávila. Buenos Aries, Argentina.
- JAHRE, MARIANNE and LEIF-MAGNUS JENSEN (2010). **Coordination in humanitarian logistics through clusters**. *International Journal of Physical Distribution & Logistics Management*. Vol. 40(8). pp. 657-674.
- KAPLAN, BARBARA (2001). *Social Change in the Capitalist World Economy*. SAGE. Beverly Hills, California.
- KERVYN DE LETTENHOVE, MICHEL (2012). *Political economy, social movements and alternative development in El Salvador 1975--2005*. New School University. USA.
- KIRKUP, ALEX and TONY EVANS (2009). **The myth of western opposition to economic, social, and cultural rights? A reply to Whelan and Donnelly**. *Human Rights Quarterly*. Vol. 31(1), 221-237.
- KNIPPERS, JAN (1999). *Latin America: Its Problems and Its Promise*. Boulder. Westview Press. USA.

- KOCH, MAX (2003). *Social Inclusion and Crisis after Fordism*. 6a. Conference of the European Sociological Association. University of Ulster. Northern Ireland. pp. 5-14.
- KUHN, THOMAS (1998). *The Structure of Scientific Revolutions*. The University of Chicago Press. Chicago.
- LAUTE, ULRICH y JAIRO MORALES (Editores) (2001). *El Modelo Económico y Social Frente a los Retos de la Globalización en América Latina*. Consejo Episcopal Latinoamericano. Bogotá, Colombia.
- LEUENBERGER, DENIZ ZEYNEP and MICHELE WAKIN (2007). **Sustainable development in public administration planning: An exploration of social justice, equity, and citizen inclusion**. *Administrative Theory & Praxis*. Vol. 29(3), 394-411.
- LIZ, ROBERTO (1993). *Crecimiento Económico, empleo y Capacitación*. PNUD. Buenos Aires, Argentina.
- LOCKWOOD, MATTHEW (2000). *The Political Economy of Human Development*. UNDP. University of Oxford. USA.
- MADDISON, ANGUS (2003). *Dynamic Forces in Capitalist Development*. Oxford University Press. Oxford. USA.
- MCCOY, JESSICA H. and MARGARET L. BRANDEAU (2011). **Efficient stockpiling and shipping policies for humanitarian relief: UNHCR's inventory challenge**. *OR Spectrum*. Vol. 33(3), 673-698.
- MOORE, MARION (2004). *Globalization and Social Change*. Elsevier. New York. USA.
- MORTIMORE, MICHAEL (1992). **A new international industrial order: increased international competition in a centric world**. *CEPAL Review*. No.48. Santiago de Chile, Chile.
- COLLINS, CHUCK (1999). *The Wealth Gap Widens*. *Dollar and Sense*. No. 25. New York. USA.
- NORTH, DOUGLASS (1973). *The Rise of the Western World: A New Economic History*. Cambridge, Cambridge University Press. UK.
- NORTH, DOUGLASS and BARRY R. WEINGAST (1989). **Constitutions and Commitment: The Evolution of Institutions Governing Public Choice in 17th. Century England**. *Journal of Economic History*. Vol. XLIX. No. 4. pp. 803-832.
- OCAMPO, JOSÉ ANTONIO y JUAN MARTÍN (2003). *Globalización y Desarrollo: Una Reflexión desde América Latina y el Caribe*. Comisión Económica para América Latina - Ediciones Alfaomega. Bogotá, Colombia.
- ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS (2005). *Objetivos de Desarrollo del Milenio*. Nueva York. USA.

- QUEST, MATTHEW (2008). *C. L. R. James, direct democracy, and national liberation struggles*. Brown University. USA.
- QUIROS, DANIEL (2012). *Culture, politics and neoliberalism: New subjectivities and representation in argentina and central america, 1990s--2000s*. University of California, San Diego. USA.
- RUBENSTEIN, JENNIFER (2007). *Ethics in action: The ethical challenges of international human rights nongovernmental organizations*. *Ethics & International Affairs*. Vol. 21(3). pp. 385-387.
- SEN, AMARTYA (2004). *Inequality Reexamined*. Random House. Nueva York, EEUU.
- SEN, AMARTYA (2001). *Development as Freedom*. Random House. Nueva York, EEUU.
- SEN, AMARTYA (2003). *On Economic Inequality*. Radcliffe Lectures. Clarendon Pubs. London, U.K.
- SMITH, DAVID and DOUGLAS WHITE (1992). *Structure and dynamics of the global economy*. *Social Forces*. Vol. 70(4). pp. 857-893.
- SO, ALVIN (1999). *Social Change and Development*. SAGE. Newbury Park, California. USA.
- SOCIAL EXCLUSION UNIT, OFFICE OF THE DEPUTY PRIME MINISTER (2012). Página Web en Línea. London . Fuente: www.socialexclusion.gov.uk (Consultado el 22-09-13).
- STIGLITZ, JOSEPH (2004). *El Malestar en la Globalización*. Taurus. Bogotá, Colombia.
- THORP, ROSEMAY (2000). *Decentralization as a Potential Stimulus to Human Development*. UNDP. University of Oxford.
- TILLY, CHARLES (1989). *Big Structures, Large Processes, Huge Comparisons*. Russell Sage. New York. USA.
- TITUS, LESA BETH (2011). *Haiti disaster relief: One third-world humanitarian medical mission group's experience*. *Journal of Emergency Nursing*. Vol. 37(2). p. 186.
- TÜRNENMANN, CARLOS (2003). *Desarrollo Humano Endógeno y Sustentable*. Managua, Nicaragua: Fuente: endogeno.fundacite.arg.gov.ve (Consultado el 22-09-13).
- UNITEDNATIONSDEVELOPMENT PROGRAMME (2006). *HDR Toolkit, Practical Guidelines, Examples and Resources for Achieving Excellence in HDRs*. NY.
- UNITEDNATIONSDEVELOPMENT PROGRAMME (2006). *Human Development Report 2006 Beyond Scarcity: Power, Poverty and the Global Water Crisis*. NY.

UNITED NATIONS DEVELOPMENT PROGRAMME (2006). *The HDR Timeline and Checklist, A Convenient Guide to the Basic Steps Necessary for Preparation of a Human Development Report*. NY.

UNITED NATIONS ORGANIZATION. **Sustainability for future growth: A key element of successful business strategies** (2012). *Strategic Direction*. Vol. 28(8). pp. 6-8.

SUIYAN, GUO (2012). **Cross cultural dimension of cooperation**. *Policy Perspectives*. Vol. 9(1). pp. 155-160.

VARGAS, LUIS (2006). **Desarrollo Humano y Ciudadanía; una perspectiva no sólo general, sino adaptada y discutida en función de las condiciones de Perú**. *Revista Latinoamericana de Desarrollo Humano*. PNUD. Santiago, Chile. www.revistahumanum.org (Consultado el 22-09-13).

WIARDA, HOWARD and HARVEY KLINE (2003). *Latin American Politics and Development*. Westview Press Boulder. Colorado. USA.

WORLD BANK INSTITUTE'S COMMUNITY EMPOWERMENT & SOCIAL INCLUSION (CESI) (2012). Página Web en Línea. Fuente: www.worldbank.org (Consultado el 22-09-13).